



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 409/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 409/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a VILOTTA MARIA CRISTINA, *REPRODUCCIÓN. DECLARANDO PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AL EDIFICIO DEL MUSEO Y ARCHIVO HISTÓRICO "LACUCARACHA", DE LA LOCALIDAD DE ADROGUÉ, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA COMISION DE ASUNTOS CULTURALES**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos que expuso la comisión precedente, los miembros de la comisión decidieron aprobar el presente proyecto.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Vicepresidente: ZUCCARI VANESA .




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




Ref. Expte D- 409/21-22- 0

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS . 

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO . 

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA . 

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA . 

Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES . 

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER . 

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN . 

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 409/21-22- 0

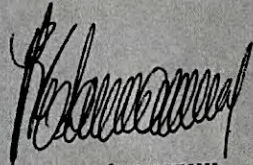
Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO . 

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES . 

Dip . Vocal: CASTELLO GUILLERMO RICARDO . 

SALA DE COMISIÓN, martes 31 de mayo de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **13 (trece)** diputados.



Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.